

México, D.F., 21 de Octubre de 2015

**Comparecencia del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, ante las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Cultura y Cinematografía, de la Cámara de Diputados.**

Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Saludo a la diputada Hortensia Aragón Castillo, presidenta de la Comisión de Educación.

Al diputado Santiago Taboada, presidente de la Comisión de Cultura.

Al diputado Pablo Gamboa, presidente de la Comisión de Deporte.

Y al diputado Bernardo Quesada, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Saludo también, con mucho gusto, y es un honor que se encuentren aquí, los señores coordinadores.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, presidente de la Junta de Coordinación Política, el doctor César Camacho Quiroz.

El señor coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Francisco Martínez.

Neri, muchas gracias por estar aquí.

Señor coordinador del Partido Verde Ecologista de México, Jesús Sesma, muchas gracias por estar aquí.

A todos ustedes diputadas y diputados.

Comparezco ante ustedes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 93 constitucional, y de acuerdo a la convocatoria de esta soberanía, para informar de los avances en materia educativa.

Durante el siglo XX, el gran reto del Estado mexicano fue crear y sostener un sistema nacional de educación pública; el desafío era poder llevar a todos los rincones del país una escuela y por lo menos un maestro.

El 3 de octubre de 1921, cuando se fundó la Secretaría de Educación Pública, este propósito que se plantearon en aquel entonces el presidente Álvaro Obregón y el primer secretario de Educación Pública del país, José Vasconcelos, parecía una utopía. En aquel entonces, en México no se llegaba ni siquiera al 10 por ciento de

cobertura en educación primaria y en el resto de los niveles educativos era prácticamente inexistente.

A 94 años de distancia, podemos decir que en primaria y secundaria tenemos una cobertura ya del 100 por ciento, o prácticamente el 100 por ciento; que en educación Media Superior, tenemos una cobertura del 75 por ciento; y que en Educación Superior, tenemos una cobertura ya cercana al 35 por ciento. Esto representa un sistema educativo con más de 34 millones de alumnos en más de 260 mil planteles, que auténticamente hacen realidad lo que hace 94 años parecía una utopía: en este país existe en cada rincón una escuela y un maestro, y no hay duda de que esto fue el gran éxito centralmente de la educación mexicana durante el siglo XX. Pero ahora en el siglo XXI, si bien seguimos enfrentando algunos retos de cobertura en educación Media Superior y Superior, el gran reto es que ahora este gran sistema de educación pública que hemos construido en todo el país tenga, además, un alto nivel de calidad.

Precisamente de eso es que se trató la Reforma Educativa que construimos junto a los legisladores de la gran mayoría de los partidos políticos en la primera mitad de esta administración. Modificamos el artículo Tercero de la Constitución para que, además de tener una educación laica, gratuita y pública, se agregara el derecho de los niños y de las niñas y de los jóvenes de México a tener una educación de calidad, y todo el armado de la reforma, el resto de los cambios constitucionales, el que se hayan creado dos nuevas leyes, y las reformas a la Ley General de Educación, tienen como base el que podamos cumplir con este nuevo derecho de que la educación sea de calidad en nuestro país.

Y precisamente en este momento, para la segunda mitad de esta administración, ese es el gran reto. El gran reto es que podamos llevar ese derecho a una educación de calidad, que está en la Constitución, a las aulas; que hagamos realidad este derecho que hoy se encuentra en nuestra Constitución y logremos pasar del papel, a la práctica.

En ese sentido, la instrucción que tengo del presidente de la República es que para lograr esta meta, para poder alcanzar y realizar este derecho e implementar esta Reforma Educativa, nos pongamos a trabajar en siete grandes prioridades que hemos fijado para esta nueva etapa en la educación del país.

La primer gran prioridad, es poner la escuela en el centro del sistema educativo. Antes de la Reforma Educativa, señores diputados y diputadas, las escuelas del país estaban al servicio del sistema educativo, estaban al servicio de sus burocracias; hoy, los cambios que hicimos con la Reforma Educativa nos permiten cambiar de manera drástica esta ecuación y que seamos ahora nosotros, las autoridades educativas, el sistema educativo, quien esté al servicio de todas las escuelas del país.

En concreto: ¿Qué significa esto? Significa que caminemos en un nuevo modelo de escuela para el país, un nuevo modelo que le dé mayor autonomía de gestión de

las escuelas, con programas como el de la Reforma Educativa, que ya estamos implementando en más de 20 mil escuelas, con un presupuesto de 7 mil 500 millones de pesos; que podamos fortalecer los Consejos Técnicos Escolares, que podamos seguir avanzando en la creación e implementación del sistema de acompañamiento técnico a las escuelas, que fortalezcamos la función y el liderazgo de los directores de las escuelas de México, que fomentemos la participación de los padres de familia; que reduzcamos la carga burocrática de los directores, de las directoras, de los maestros y maestras de las escuelas, para que se puedan dedicar a su verdadero fin que es la enseñanza; y por supuesto, que todas las escuelas puedan cumplir con la normalidad mínima.

La segunda prioridad es: Infraestructura, equipamiento y materiales educativos de mayor calidad.

En ese sentido, el lunes pasado dimos un gran paso en el país. En la reunión de la Conago, con todos los gobernadores del país, firmamos los certificados de infraestructura educativa nacional, para echar andar el nuevo Programa de Escuelas al CIEN. Con este programa, vamos a tener recursos adicionales hasta por 50 mil millones de pesos para los siguientes 3 años, lo cual nos va a permitir dejar en buenas condiciones, o construir, hasta cerca de 35 mil planteles en todo el país. Con esto, podremos estar dejando en buenas condiciones, en condiciones de dignidad, a la gran mayoría de los planteles educativos del país.

Con esto vamos a poder, además de llegar a estas 35 mil escuelas, beneficiar a más de 5 millones de alumnos, de los cuales, casi dos millones de alumnos serán alumnos en comunidades indígenas, que son las más rezagadas, y donde más se requiere este apoyo a la infraestructura escolar. De igual manera, estamos trabajando en un plan para poder tener una política nacional de equipamiento educativo, así como por supuesto, tener materiales educativos más pertinentes y que lleguen con prontitud y a tiempo a todas las escuelas.

Tercera prioridad: El desarrollo profesional docente.

El desarrollo profesional docente es fundamental para que podamos tener maestros y maestras, profesores mejor formados, y esto hay tres pasos fundamentales: el primero, el fortalecimiento de la educación inicial, es decir, el fortalecimiento de las Escuelas Normales del país, y precisamente en ello es que estamos trabajando para próximamente poder presentar un plan nacional de fortalecimiento de todas las Normales de nuestro país; de igual manera, son fundamentales los procesos de evaluación; procesos de evaluación, que quiero insistir, no están hechos para afectar a los maestros, sino todo lo contrario, son procesos de evaluación que están hechos para ayudar a los maestros para que los procesos de evaluación, quiero insistir, no están hechos para afectar a los maestros, sino todo lo contrario. Son procesos de evaluación que están hechos para ayudar a los maestros para que puedan mejorar, y para los que tengan un buen desempeño, como lo anunció el presidente de la República el lunes pasado, puedan incluso llegar a ganar más.

Y el tercer paso, que es el otro lado de la moneda de las evaluaciones, es la capacitación y la formación profesional docente de todos los maestros. La razón de ser de la evaluación es saber en qué estamos bien y en qué estamos fallando, para poder corregir y, de esta manera, darles la capacitación a los maestros para que puedan mejorar.

Y en ese sentido, estamos también preparando una política nacional de formación continua de maestros que se refleja, ya en un primer paso en este presupuesto, con un incremento de más del cien por ciento a todos los programas de formación continua y formación profesional docente.

Cuarta prioridad: Revisar los planes y programas de estudio. Estamos convencidos que para completar esta gran transformación y Reforma Educativa, debemos también de caminar hacia nuevos planes y programas de estudio; planes y programas que puedan reflejar los grandes desafíos económicos y tecnológicos del siglo XXI, pero también, sin lugar a dudas, los valores de libertad, democracia, respeto a la ley, solidaridad, igualdad de oportunidades y patriotismo de nuestra época, y estamos trabajando también en esa ruta.

Quinta prioridad: Equidad e inclusión. Aquí es fundamental que podamos seguir avanzando en la cobertura de Educación Media Superior y Superior, así como fortalecer los programas de educación inicial, que son fundamentales para que el aprovechamiento a lo largo de la vida sea en las mejores condiciones para todos los alumnos. De igual manera, que avancemos en educación especial, que combatamos el rezago educativo y, por supuesto, que podamos fortalecer los programas de becas para que puedan llegar a quienes más lo necesitan, sin lugar a dudas.

Sexta prioridad: Vinculación entre educación y el mercado laboral. Esta prioridad es fundamental para que nuestros jóvenes puedan encontrar empleos bien pagados. Que podamos tener una orientación vocacional bien diseñada, que lleve a nuestros jóvenes a estudiar programas pertinentes en las áreas donde van a encontrar trabajo, de acuerdo a las capacidades productivas que tienen cada uno de los estados y de las regiones del país. En este sentido, estamos trabajando y fortaleciendo diversos programas, como el de la Formación Dual o el de Formación en Alternancia y, por supuesto, el fortalecimiento de la educación tecnológica, con la creación en este gobierno del Tecnológico Nacional de México, que agrupa a más de 260 planteles, dando educación tecnológica de calidad a más de 500 mil alumnos. Ésta es la institución de Educación Superior más grande de todo el país.

Y finalmente, la séptima prioridad: una reestructuración administrativa de la educación y de la SEP. En este sentido estaremos caminando en fortalecer la construcción del Sistema de Información y Gestión Educativa; por supuesto, de seguir construyendo y dejando en mejores condiciones de transparencia y eficacia al FONE; por supuesto, acabando de conciliar la nómina magisterial. E internamente, al interior de la Secretaría de Educación, una transformación que

corresponda con esta transformación educativa. Una organización institucional que responda a esta nueva realidad que nos permita ser más eficientes y más eficaces.

En una frase, déjenme decirlo, que le quitemos grasa y le demos músculo a la Secretaría de Educación Pública.

¿Cómo vamos a lograr estas siete prioridades?

En primer lugar, teniendo un diálogo muy estrecho y muy cercano con los maestros y los alumnos de México. Y precisamente por ello es que he decidido iniciar –como ya lo he hecho- un recorrido por las escuelas de todas las entidades del país.

Yo quiero ser un secretario, sí con mucho trabajo, déjenme decirlo así, de escritorio, pero quiero ser un secretario que esté también en las escuelas para conocer de viva voz cuáles son las dificultades de los maestros, cuáles son sus necesidades, cuáles son sus retos, y conocerlo de primera instancia.

Pero no sólo eso. Quiero también que los maestros y las maestras de México me puedan escuchar. Que sepan y conozcan la realidad de la Reforma Educativa y todos los beneficios que tiene para ellos.

De igual manera, estaremos en una relación muy estrecha con los padres de familia, a través de los Consejos de Participación Social. Hace unas semanas, por primera vez un secretario de Educación acudió a la inauguración de los trabajos de los Consejos Sociales de Participación Social, como muestra del empuje que queremos dar a la participación de los padres de familia, que es fundamental, para poder tener escuelas de calidad y una mejor educación.

También, como lo he venido haciendo, tendremos un diálogo muy cercano con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Un diálogo con mucha claridad en donde no vamos a confundir, como lo hemos dicho, roles y papeles. Al sindicato le toca velar por el bienestar de los maestros, le toca velar por los derechos laborales de los maestros, y a la autoridad nos toca ser autoridad.

Y en ese sentido, con una gran claridad, cada quien debe caminar por su carril, pero teniendo esto claro podemos caminar juntos, como se los he dicho, hombro con hombro y codo con codo por el bien de nuestra educación, y así es como tendré un diálogo con ellos y su dirigencia.

También tendremos un diálogo muy estrecho con el INEE, con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en el país, órgano fundamental que fija la política de evaluación en el país, con el que ya he tenido más de tres reuniones en estas cinco semanas que llevo de ser secretario de Educación, para caminar juntos en la política de evaluación, por supuesto, con pleno respeto a su autonomía constitucional.

De igual manera, una relación muy estrecha con las autoridades locales y con los gobiernos estatales. Desde la Secretaría de Educación Pública fijamos los grandes lineamientos de la política educativa nacional, pero quienes las implementan, quienes dan los servicios educativos, quienes están a diario en contacto con las escuelas, los maestros y los padres de familia, son las autoridades locales.

Y por ello, en la reunión del pasado lunes, en el seno de la Conago, me congratulo y agradezco a todos los gobernadores del país que hayan aceptado, por unanimidad, el planteamiento de dividir a México en cinco regiones educativas para poder trabajar de manera mucho más conjunta y coordinada entre autoridad federal y estatales.

Pudimos definir la mecánica de trabajo, pero lo más importante, también una agenda de trabajo a partir de estas siete prioridades de las que acabo de hablar.

Y aquí les puedo decir que el próximo 4 de noviembre, iniciaremos estas reuniones regionales, en Campeche, con la región Sur-Sureste.

De igual manera, he tenido ya dos reuniones, en una de ellas nos acompañó la presidenta de la Comisión de Educación con autoridades de las universidades del país, y yo me he comprometido con todos ellos a tener reuniones periódicas para tener una agenda puntual sobre la Educación Superior de nuestro país.

Y, finalmente, quiero tener y es lo que quiero poner a su consideración el día de hoy, una relación muy estrecha con el Congreso de la Unión.

Yo estoy convencido de que la educación es el tema central del país. Lo ha dicho el presidente de la República, es la prioridad de este gobierno, y de las 13 reformas estructurales es, sin duda, la más importante.

Y la educación, al ser un tema de todos, al haber sido esta Reforma Educativa una reforma de gran consenso nacional que construimos entre casi todas las fuerzas políticas del país, es también fundamental y muy sano que la política educativa y la Reforma Educativa esté permanentemente en pleno escrutinio de los representantes populares que son ustedes.

Yo quiero ofrecerles una relación de apertura y decirles que estaré permanentemente a su disposición, cuantas veces quieran que nos reunamos, en este formato o en cualquier otro yo vendré con mucho gusto a rendir cuentas y a comparecer ante ustedes. Ustedes merecen y deben de conocer cómo va avanzando la Reforma Educativa, y nosotros estaremos siempre en la disposición de así hacerlo.

Yo quiero, junto con ustedes, que podamos seguir la construcción de esta gran transformación educativa. Hoy estamos viviendo un momento crucial para el país. Estamos viviendo un momento fundamental en el que podemos dar el gran paso para poder continuar y, finalmente, finalizar una de las transformaciones más

profundas que están en marcha en este momento en el país. Una transformación educativa que nos permita poder tener un país más libre, más justo y más próspero.

Muchas gracias y estoy a sus órdenes para todas sus preguntas.